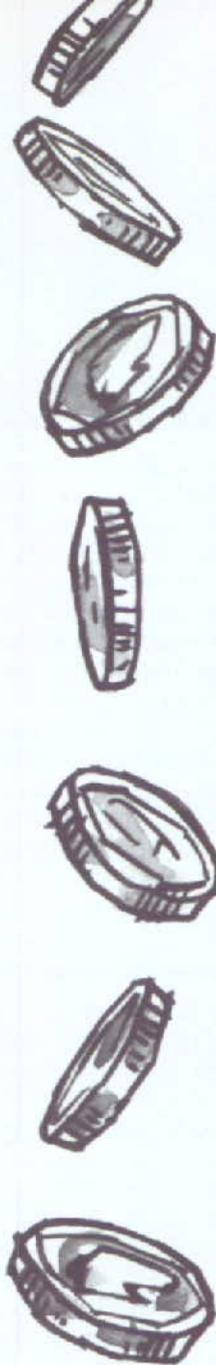


métodos democráticos, el avasallamiento del contrario y la violencia con que se le quiera poner fin al gobierno actual. De sobrevenir esta inestabilidad, ninguna reforma económica profunda será socialmente viable y el retorno de la inversión para el crecimiento se verá truncado. Los capitales foráneos le tienen pavor a la incertidumbre política.

La conclusión de esta reflexión sobre la relación entre lo político y lo económico es que no podemos reducir simplistamente la crisis económica a un subproducto de la crisis política. El presente ciclo recesivo no es nada novedoso, antes bien es la repetición de la clásica vulnerabilidad frente a ciclos petroleros. Es por ello que tampoco podemos caer en la ingenuidad de pensar que solucionado el impasse político, la economía florecerá. Puede ser que veamos inicialmente una euforia efímera y artificial, pero sin reformas estructurales profundas la historia se repetirá.

Miguel Ignacio Purroy
Economista. Profesor UCAB



Francisco Monaldi

Gobernar democráticamente a Venezuela después de la "revolución bolivariana", incluso para Chávez o alguno de sus seguidores, implicará la confrontación de una serie de importantes desafíos institucionales, a la gobernabilidad y estabilidad democráticas, que han sido el legado lamentable de este régimen. Estos desafíos combinados con la grave situación económica y social perfilan una muy difícil transición hacia un régimen democrático efectivo y estable.

A las deficiencias institucionales que venimos arrastrando del pasado se agregan ahora los efectos disolventes sobre las instituciones y organizaciones del Estado democrático del proyecto hegemónico chavista. Adicionalmente, algunos retos institucionales son consecuencia de la Constitución de 1999 y finalmente otros pudieran surgir de la forma como se resuelva la crisis política actual.

Instituciones para una Democracia Efectiva y Estable

Para que una democracia sea estable y funcione efectivamente su marco institucional debe incentivar a los actores políticos principales a que respeten sus reglas del juego fundamentales. Para ello es esencial que las instituciones democráticas limiten los costos de estar fuera del poder, o lo que es lo mismo, *limiten las ventajas de disfrutar del poder y el uso de dichas ventajas para perpetuarse en el mando*. De esta manera el grupo político que pierde una elección tendrá incentivos para esperar hasta la próxima oportunidad, teniendo la expectativa de que puede ganar en el futuro, en vez de intentar "darle un golpe al tablero" utilizando estrategias fuera del marco institucional. En otras palabras, el marco institucional democrático (constitución, leyes, instituciones y organizaciones) debe evitar que "el ganador se lo lleve todo." Por ejem-

Algunos retos institucionales de la democracia venezolana

plo, el sistema electoral debe evitar que el grupo poseedor de una mayoría circunstancial pueda dominar todos los órganos de gobierno y deben existir contrapesos institucionales a la discrecionalidad del poder ejecutivo. En el mismo sentido, las constituciones democráticas deben evitar que las pasiones momentáneas de una mayoría puedan ser transformadas en cambios radicales de las reglas del juego, o de las políticas públicas, que vulneren sustancialmente los derechos fundamentales de las minorías. Para ello es importante que la constitución no sea fácil de modificar con una mayoría popular circunstancial.

Otra dimensión importante del marco institucional democrático es que permita que quienes ostentan el poder en un momento determinado se puedan *comprometer creiblemente* a no abusar de su discrecionalidad con medidas que son políticamente beneficiosas en el corto plazo pero que tienen costosas consecuencias en términos de bienestar colectivo futuro. Por ejemplo, las instituciones deben evitar que el ejecutivo pueda hacer uso del financiamiento monetario del déficit fiscal, que le permite al gobierno de turno obtener recursos fiscales en el corto plazo, pero a costa de alta inflación en el futuro. Aunque a cada gobierno una vez en el poder le conviene monetizar el déficit cuando está urgido de recursos, en el largo plazo todos los actores estarán mejor "atándose las manos" para no poder hacerlo, evitando así la inflación. La solución clásica ha sido la creación de un banco central independiente con autoridad sobre la política monetaria.

El Marco Institucional después de Chávez

El legado institucional del presente régimen se aleja sustancialmente de las condiciones necesarias para la de-

mocracia. Las instituciones y organizaciones que limitan las ventajas del poder y que permiten al gobierno de turno comprometerse creiblemente han quedado gravemente debilitadas. En particular, se ha vulnerado la integridad institucional de la Fuerza Armada Nacional y otros cuerpos de seguridad del Estado, del Consejo Nacional Electoral, del Poder Judicial y de Petróleos de Venezuela.

Como se ha dicho en innumerables ocasiones, el control civil de la FAN es condición necesaria para la existencia de una democracia. Una vez que los militares entran en el juego político es difícil recoger el agua derramada, pero como lo demuestra la experiencia reciente en Latinoamérica no es imposible. La reconstrucción de una FAN no deliberante y su alejamiento de la lucha política es tarea esencial para que los grupos políticos no tengan la tentación permanente de usar a la institución militar para sacar ventaja política.

Un árbitro electoral competente y autónomo es también clave para la democracia. Un interesante ejemplo lo constituye el importante rol del Instituto Federal Electoral en la transición democrática de México. Algunos de los académicos y juristas más destacados de ese país, la mayoría con doctorado en el exterior, fueron electos por consenso entre el PRI y la oposición, a la directiva del IFE. Su nombramiento por periodos largos y sus excelentes remuneraciones permitieron sentar las bases para crear una institución autónoma y eficiente.

El Tribunal Supremo de Justicia, siendo árbitro entre los demás poderes públicos, debe ser significativamente independiente. Este ideal lamentablemente nunca ha sido logrado en Venezuela. La transición post-chavista requerirá de un consenso importante en el nombramiento de jueces de probada honestidad e independencia.

Por la naturaleza del proyecto hegemónico chavista su salida del poder debe ser concebida como equivalente a una transición a la democracia que requiere acuerdos institucionales entre los actores fundamentales, por supuesto incluyendo al chavismo. Sin acuerdos inclusivos será muy difícil obtener las instituciones necesarias para la estabilidad y el desarrollo.

Quizá la importancia para la democracia de la autonomía institucional de PDVSA es menos evidente. En el caso venezolano una de las ventajas más significativas de estar en el poder consiste en controlar el destino de los cuantiosos ingresos petroleros. Hasta hace unos años, los partidos habían mantenido un equilibrio institucional en el cual lo que pasaba dentro de PDVSA quedaba fundamentalmente fuera del ámbito de la política partidista y sólo el uso de los recursos fiscales petroleros se consideraba sujeto al juego político. El modelo de autonomía de PDVSA contrastaba, por ejemplo, con la descarada politización de Petróleos Mexicanos que ha sido un instrumento clientelista y de financiamiento electoral del partido hegemónico (PRI) hasta su reciente democratización. El control de PDVSA por un bando político no sólo es tremendamente negativo para la eficiencia de la empresa y por lo tanto para la economía nacional, sino que es un gran golpe a la democracia venezolana al crear una ventaja política excepcional para un grupo. Esto es aún más grave porque puede significar la extracción cortoplacista de excesivas rentas a la industria a costa de la inversión presente y la producción petrolera futura. En el caso venezolano, la autonomía gerencial y financiera de PDVSA es casi tan importante como la de la autoridad monetaria para generar compromisos creíbles.

Precisamente quizá la única institución clave del Estado Central que ha conservado cierta autonomía y capacidad es el Banco Central de Venezuela. Esto porque el régimen no fue exitoso en su reciente intento de controlar a la institución. Aún así su independencia ha sido vulnerada con el control de las utilidades cambiarias por parte del Ejecutivo.

Por último, la existencia de poderes regionales autónomos (federalismo),

aun cuando ha sido vulnerada en repetidas ocasiones, ha tenido un rol fundamental en sostener precariamente el orden democrático venezolano. Estas dos últimas instituciones, la autonomía del BCV y de los poderes regionales, deberán cumplir un rol central en la reconstrucción del sistema democrático.

Una constitución que no limita el poder

La Constitución Bolivariana no ofrece un marco predecible para el juego político porque una mayoría circunstancial puede ser aprovechada para cambiar sustancialmente las reglas del juego o para amenazar con el uso oportunista de la vía electoral en vez de negociar con los otros poderes públicos. Por ejemplo, un presidente con apoyo popular mayoritario puede amenazar a un Tribunal Supremo de Justicia que no se somete a su autoridad con convocar una Asamblea Constituyente para sustituir a sus miembros y vulnerar su autonomía. Igualmente el referendo revocatorio puede ser usado como amenaza entre los diversos poderes del Estado, según varíe su popularidad, de forma que genere inestabilidad política. En el mismo sentido, el uso del referendo consultivo como barómetro de la popularidad del Presidente, puede terminar siendo, aún con todas sus ventajas como salida pacífica a la crisis presente, una fuente futura de inestabilidad política.

Transición a la democracia

Por la naturaleza del proyecto hegemónico chavista su salida del poder debe ser concebida como equivalente a una transición a la democracia que requiere acuerdos institucionales entre los actores fundamentales, por supuesto incluyendo al chavismo. Sin acuerdos inclusivos será muy difícil

obtener las instituciones necesarias para la estabilidad y el desarrollo.

Es importante recordar que la democracia no solamente la construyen los demócratas. La experiencia histórica indica que también la hacen grupos con vocación autoritaria cuando finalmente entienden la imposibilidad de continuar con su proyecto hegemónico. Ejemplos de ello son el sandinismo en Nicaragua, el peronismo en Argentina, el priismo en México y los adecos después del Trienio. Esperemos que los costos de este aprendizaje no sean demasiado altos y que la reconstrucción institucional que requiere la democracia pueda empezar lo antes posible.

Francisco Monaldi Marturet

Profesor e investigador UCAB

Dr. en Economía Política, Universidad de Stanford